

La Crónica Meridional

Diario Heraldo Independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

ANO LXIII

ALMERIA.— Jueves 29 de Junio de 1922

Número 20.186

La obra económica

I

Llegamos tarde; pero aunque más temprano hubiéramos emprendido este trabajo, el resultado hubiera sido igual. Somos muy pequeños en el estadio de la prensa española, para conseguir que nuestras ideas se impongan. Estamos muy distantes del centro de España—donde se elaboran las leyes—para que los legisladores nos escuchan. Estamos en los últimos días de la labor económica de estas Cortes, y aunque el comentario sea tardío e ineficaz, ahí va—valga por lo que valiere—nuestro comentario a la obra económica del Gobierno, ayudada de los partidos políticos.

La labor económica se compone de dos partes: los presupuestos y la reforma tributaria. Ambas son de tal magnitud—a la hora de ahora—que por sí solo absorben la labor de unas Cortes en un largo lapso de tiempo. Es la vida de la nación la que provee a su engrandecimiento; la que marca la orientación y la vida del país.

Y sin embargo, esa labor siempre proclamada y jamás emprendida con la seriedad que se debe, se ha realizado y se realiza en medio de la mayor indiferencia de los españoles. Nadie se preocupa ni se entera de lo que se hace en las Cortes; estamos por decir que ni aún los mismos diputados se enteran ni se preocupan y casi no asisten a las sesiones más que cuando los llaman con B. L. M. Es el Gobierno, el eterno ponente, el que improvisa la labor por los apremios del tiempo y de la fórmula legal; labor que durante muchos años fué formularia y casi de reproducción de presupuestos anteriores; y cuando se le ha querido dar novedad, se resiente de falta de estudio y de obra de improvisación, con perjuicio de los intereses públicos.

Después, el Gobierno entrega la obra a las Cortes, pero estas

no actúan en realidad; son las Comisiones obligadas a defender al Gobierno y no se puede esperar de ellas más concesiones que las que el Gobierno otorgue, ya que los partidos políticos, porque se les deje franco el camino del poder—como en esta ocasión acontece—, hacen una oposición formularia, un mero artificio, casi reducido a una exhibición de oradores con opción a carteras. Esas son las Cortes españolas y esa es la labor económica del Gobierno; una ponencia de este sobre presupuestos y reforma tributaria y un apoyo resuelto de los partidos para sacar a salvo este propósito, a cambio de que les dejen libre el camino del poder. Los Diputados y Senadores son meras figuras decorativas, oradores *monosilábicos*, que hacen acto de presencia cuando se les llama y que de nada se enteran, como de nada tampoco se enteran el país.

Y así va a terminar la discusión y la aprobación de la obra económica, sin que de ella tenga cabal idea más que unas docenas de personas. Y luego... vendrán las lamentaciones.

EN LA PROVINCIA

Desde Tabernas

Nuestro corresponsal en Tabernas, nos comunica la desgracia ocurrida en aquella villa, de haber fallecido a consecuencia de un accidente, el dueño de una fábrica de harinas, don José Magaña Rocca, de lo que dimos cuenta en el número de ayer.

Por el médico titular don Ramón Muley, le ha practicado la autopsia al señor Magaña, apreciando que éste falleció de una hemorragia pulmonar por consecuencia del golpe y además padecía las fracturas de varias costillas.

Añade el corresponsal que la muerte del señor Magaña ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías.

Después del «truco»...

En una taberna que en las minas de Beires, posee Narciso González, estaban jugando al *truco*, José Herrera, Leonarco Barranco, Cipriano Alvarez y José Muriana Sánchez.

Además de entretenerse en el

truco, no faltaban las copas, lo que dió lugar a que se promoviera una riña, dándole el Muriana dos bofetadas al Alvarez.

Al mismo tiempo llegó el padre del Herrera llamado Francisco, interviniendo para que no se pelearan, y por agradecimiento el Muriana dió un mordisco al citado Francisco, con tanta furia, que le arrancó un trozo de carne en el labio inferior.

Detención

La Guardia civil ha detenido en Huerca Overa, a Felipe Parras Morata, reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido, quien le sigue causa por el delito de hurto de una cabra, la que vendió, marchándose después a Barcelona.

Una denuncia

También la benemérita del puesto de San Urbano, ha instruido atestado contra Francisco Lozano Dominguez, por denuncia que hizo contra éste doña María Rodríguez Hernandez, por haberle hurtado unas maderas de una finca que posee en el Cabo de Gata.

El Lozano dice que las maderas las recogió en la playa.

TRISTES VERDADES

El presupuesto de Fomento

El Congreso ha aprobado ya el presupuesto del ministerio de Fomento. Dentro de muy pocos días el Senado habrá dado su voto favorable y no tardará mucho en pasar a la *Gaceta*. El presupuesto es el mismo con ligeras variantes, que venimos disfrutando hace muchos años. La rutina lo fabrica y así continuará con sus absurdos y sus deficiencias por mucho tiempo, mande quien mande y sea cual fuese el ministro que lo firme. Hay un patrón para cada departamento ministerial, pero el de Fomento ha sufrido una larga serie de transformaciones desde que se implantó el régimen representativo.

Estuvo primitivamente unido a Gobernación, luego fué separado de este centro y consiguió una perfecta autonomía, después se le arrebató la Instrucción pública y las Bellas Artes, últimamente ha perdido el Comercio y la Industria que han pasado al ministerio del Trabajo, y no sabemos qué suerte le espera en el año próximo, dado el prurito que ahora acomete a nuestros hombres públicos de trasladar servicios de uno a otro centro. Fomento es un título que parece señalar bien claramente la misión de ese departamento ministerial: fomentar la riqueza es

la definición que el sentido político no está siempre de acuerdo con la lógica y la realidad, y si hemos de ser justos hay que confesar que en ese departamento no se fomenta nada. Este barullo administrativo embrolla los negocios, dificulta la gestión y priva en último caso del especial carácter que ese centro debiera tener, como impulsor de la riqueza, como amparador de todas las fuentes de producción.

Tan equivocada idea se tiene de este ministerio que los jefes de los partidos, cuando reparten carteras, otorgan muchas veces esta al novicio en el Gobierno.

Los progresos de la ciencia han abierto unos veneros de riqueza en todos los pueblos, que se llaman saltos de agua y que producen una fuerza con razón llamada *hulla blanca*; del ministerio de Fomento dependen las concesiones y reglamentación para el uso de este verdadero generador de múltiples formas de la riqueza, y hoy constituye por lo tanto, uno de los más importantes servicios que de este departamento dependen.

No costaría mucho,—y además no importaría nada que el gasto fuera grande,—la realización de un plan completo de explotación de esta fuerza, realizado por personas competentes y que respondiera a las necesidades más apremiantes de las comarcas en que radicasen. Un plan mejor hecho que el de ferrocarriles y carreteras, sin atender al interés privado, sino al general de los pueblos, podría hacer resurgir el bienestar en comarcas estériles hoy por la falta de transportes y de medios de comunicación. La esplendidez en ciertos servicios es una economía cuando llegan a un pleno desarrollo, porque constituyen gastos reproductivos.

Siendo hoy la agricultura el ramo más importante de ese centro, cómo no se concede la debida atención a la riqueza forestal, a la repoblación de montes, que la desidia y la ignorancia agotan con perjuicio grave para la economía nacional. En cuanto a las plagas del campo, sólo cuando alcanzan una dolorosa proporción, como ahora sucede con la langosta, se acuerda de ella el ministerio de Fomento para acudir a créditos extraordinarios y para que cueste doble su extinción. La verdadera fuente de riqueza es la tierra y el ministerio que tiene a su cargo todo lo que con la producción de la tierra se relacione, debiera ser el principal de los departamentos ministeriales, el de mayor presupuesto y que estuviera regido por personas de mayor entendimiento.

¡Ay de los vencidos!

Para que se den cuenta cabal de cómo nos llevan la devastación a nuestros hogares los Gobiernos, nada hay más elocuente que la relación de los impuestos existentes en España y la observación de que todos ellos gravitan exclusivamente sobre el trabajo y el consumo, incluso el que se cobra sobre la propiedad, y que, a simple vista, podría parecer directo, pero que, en realidad, se cobra a los consumidores, por repercusión sobre los alimentos o sobre el inquilinato.

Conviene recordar que todo impuesto destruye la cosa sobre que se impone. Conviene recordar que todos van a ser duplicados, o triplicados, o centuplicados y que van a establecerse otros nuevos de la misma índole.

Ahora repárese en esta lista de los medios establecidos para despojar al pueblo de la mísera ganancia que logra trabajando... cuando encuentra donde trabajar.

Contribuciones insidiosamente llamadas directas.

Contribución por rústica, urbana y pecuaria.

Contribución por matrícula industrial y de comercio.

Contribución sobre utilidades.

Impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes.

Impuesto sobre minas.

Impuestos sobre cédulas.

Impuestos sobre los pagos del Estado y las Corporaciones.

Impuesto sobre carruajes.

Impuesto sobre Círculos de recreo.

Contribuciones indirectas

Impuesto de Aduanas

Fabrica de aguardiente y licores de Luis Garcia Romero

Calle de la Paz número 10.—Almería

Única fábrica con alambique para elaborar los aguardientes con matahuga, cuyas clases vende a los siguientes precios:

Anisado doble 20 pesetas arroba de 16 litros
 » triple 28 » » » »
 Anis Alpujarra especial 34 » » » »

A la por menor, Bodega del Patio, Real 44

MADERAS GALLEGAS

para la construcción de barriles. Recomendando por su excelente calidad las marcas números 5, 1 y R. y negra.

Para precios e informes, Alfredo Rodríguez, Gerona 5

Impuesto de consumos.

Exacciones a los pueblos por contingente provincial.

Exacciones por contingente celular.

Impuestos sobre transportes marítimos.

Impuesto sobre tonelaje.

Impuestos sobre transportes terrestres.

Impuesto a la salida de las fronteras.

Impuesto sobre el azúcar.

Impuesto sobre el alcohol.

Impuesto sobre la achicoria.

Impuesto del Timbre.

Impuesto sobre la luz.

Impuesto sobre el tabaco.

Impuesto sobre cerillas.

Impuesto sobre explosivos.

Impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios.

Impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos comunales.

Impuesto sobre pesos y medidas

Ahora los Ayuntamientos impondrán sobre los alquileres. Luego impondrán sobre el aire respi-

table, puesto que ya se está implantando la contribución sobre huecos y balcones.

Cuando el obrero cobra seis pesetas de jornal en moneda falsa, acuñada por el Estado con plata que no vale sino tres, y se deja despojar del resto por enjambre de tributos, contra los que apenas se acuerda de luchar, ¿qué puede decir que ha avanzado en el camino de sus reivindicaciones? ¿Qué porvenir debe esperar, por otra parte, una raza a quien se roba el aire, el agua, el espacio, el vestido y el pan? La esclavitud romana ¿sería peor que eso?

Los obreros españoles, que disfrutan de muchos derechos constitucionales, pero que igualmente se han dejado robar el único efectivo, que era el de la plebe de la Edad Media, para otorgar o negar los tributos, sabrán si les queda algún medio de escapar a la manzanita de inocentes que se prepara por la aprobación de un Presupuesto de 3.000 millones, arrancados al esfuerzo y al sudor de los que

no poseen más patrimonio que la fuerza de su inteligencia o de sus brazos.

Julio Senador Gómez

DE POLITICA

Nuevo partido católico

La Acción de Madrid, ha publicado una carta del señor Maura dirigida a los jefes mauristas, relacionada con la formación del nuevo partido católico y con la Juventud maurista.

Muestra partidario de reorganizar la organización del partido, creyendo que ello favorecerá los felicitos éxitos electorales, pero rechaza la formación de un partido, del cual dice que siempre fué poco partidario.

Se afirma en los juicios que mantuvo siempre acerca de los principales aspectos de la política nacional, que tan conocidos son del público.

Recuerda que tres veces, para subsanar vicios y errores que pusieron a España en trances críticos, le llamaron al Poder, viéndose obligado a encargarse del Gobierno tres veces para acometer forzosas empresas y aceptar colaboraciones extrañas a su política, obligado por el patriotismo.

Añade que será muy difícil que se repitan situaciones análogas, por que cree bien saldada la cuenta de patriotismo con la nación.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
 De la Beneficencia municipal
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
 Terriza número 15.

The Campbell Gas Engine Co. Ltd.-Halifax (Inglaterra)

LA PRIMER MARCA DEL MUNDO EN

Motores a gas pobre

¡Precios sorprendentemente económicas!-- Pídanse Presupuestos

DELEGADO GRAL. PARA TODA ESPAÑA Y NORTE DE AFRICA

GUILLERMO HERRERA

ALMERIA

Telegramas
 Telefonemas

Maquinaria
 Almería

SE VENDE OMNIBUS 'GOBRON'

En perfecto estado y dispuesto a toda prueba se vende puesto en Almería, omnibus de la acreditada marca francesa GOBRON. Motor de cuatro cilindros desarrollando 30 hp. magneto *Boch*, carburador *Zenit* engrase y refrigeración por bomba. Cuatro velocidades y marcha atrás. Ruedas macizas, traseras, neumáticos a las delanteras. Carrocería lujosa y espaciosa para pasajeros, tipo torpedo con cabina para 15 o 20, pues cuenta con banco supletor o en la baca. Potentes faros con alumbrado completo por acetileno.

Para precio y condiciones de venta
Antonio Arias Morales
 Sagasta número 4 - Almería

AZUFRE ITALIANO

Floristella con 99 por 100 de pureza

Para precios y condiciones de venta a su Agente exclusivo para las provincias de Alicante.--Almería y Málaga.
Emigdio González González.-Gerona 8 Almería

Notas municipales

No asistirá

Con motivo de tener que ir a Canjáyar, a asistir al homenaje que sus paisanos le tienen organizado, no irá hoy a su despacho oficial el Alcalde de nuestra capital don José Esteban Navarro.

Recursos de alzada

El Gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento para que dé su informe el Alcalde, los recursos de alzada interpuestos contra acuerdos de la Junta municipal de Asociados, por los auxiliares y personal subalterno, a quienes denegó la regulación de haberes, y de don Pedro Ortúño Jurado por haberle denegado también aumento de consignación para material de la Secretaría de la Junta local de Reformas Sociales.

Cabrereros multados

El Alcalde impuso ayer la multa de cinco pesetas, a siete cabrereros porque los animales que conducían, además de no llevar bozal, ocupaban las aceras, lo que está prohibido.

Está enfermo

El practicante de la Beneficencia municipal don Francisco Gutiérrez, ha comunicado al Alcalde que no puede prestar servicio por encontrarse enfermo y que mientras se repone, deja en su lugar a don Amador Díaz Sánchez.

Giro postal

El Alcalde ha recibido desde Tetuan un giro postal, para entregar a Consuelo Durán.

Puede ésta presentarse a recoger la cantidad enviada.

Comisión

Para hoy a las 11 y media de la mañana, ha sido citada la Comisión de festejos, con objeto de terminar la organización de las fiestas de Agosto.

Número de ocho páginas

OPOSICIONES

Para médicos titulares supernumerarios

En el *Boletín Oficial* correspondiente a anteayer, se ha publicado el siguiente edicto, por el que se convoca a oposiciones para cinco plazas de médicos titulares supernumerarios:

«Don Antonio Alonso Díaz, Alcalde accidental de esta capital.

Hago saber: que a virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de Febrero último, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 3.º, 13 y 148 del Reglamento vigente de la Beneficencia Municipal de esta Ciudad, se anuncia a oposición pública para la provisión de cinco plazas de Médicos supernumerarios de la Beneficencia Municipal y las que se produzcan hasta la realización de los ejercicios.

Los aspirantes acompañarán a las solicitudes dirigidas al Excmo. Ayuntamiento los documentos siguientes:

- 1.º Partida de nacimiento.
- 2.º Certificado de Penales.
- 3.º Certificado de buena conducta.
- 4.º Título profesional o copia notarial del mismo.
- 5.º Certificación demostrativa de hallarse colegiado y otra de pertenecer al Cuerpo de Médicos titulares de España.

Además podrán acompañar cuantos documentos acrediten sus méritos y servicios.

El plazo para la admisión de solicitudes es el de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Transcurridos diez días desde la terminación del plazo para la admisión de instancias se constituirá el Tribunal, según preceptua el artículo trece del Reglamento, examinando las solicitudes y procediendo a la admisión de los solicitantes a verificar la oposición.

Los exámenes de oposición son dos, uno oral y otro práctico, según acuerdo, el Tribunal; el cuestionario para el ejercicio oral estará expuesto en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento quince días antes de comenzar las oposiciones, que se anunciarán oportunamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en la Casa Consistorial de Almería a 23 de Junio de 1922.—
Antonio Alonso

DEL GOBIERNO CIVIL

Un telegrama

El Director general de Sanidad ha dirigido al Gobernador civil el siguiente despacho, en contestación a la consulta sobre el tífus en Adra:

«Extraño mucho que Ayuntamiento de Adra no quiera prestar apoyo al Inspector de Sanidad y que se niegue a contribuir con los recursos que puebla a los gastos que ocasiona la epidemia sin perjuicio de que el Estado atienda a lo que sea necesario. Yo creo debiera V. E. imponer su autoridad y hacer uso de los medios que la Ley provincial le da, y la Instrucción de Sanidad, para que el alcalde cumpla con su deber para combatir la epidemia de tífus»

Una conferencia

El alcalde de Adra, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil, llamado a conferenciar con el señor Martín Pich, sobre la epidemia de tífus exantemático.

El alcalde ofreció dar toda clase de facilidades a la brigada de desinfección que allí se encuentra para atajar la epidemia.

El telegrama del Inspector provincial señor Durich, dirigido ayer al Gobernador, decía que en la actualidad existían seis convalecientes de los primeros veinte atacados y que ayer se registraron dos nuevos casos.

Otros casos

Ayer se recibieron en el Gobierno informes oficiales, participando que en Ohanes se han registrado algunos casos de tífus

El señor Martín comunicó al alcalde que reuna inmediatamente a la Junta municipal y después de conocer los casos, se adopten toda clase de medidas y proceda al aislamiento de los enfermos.

Algo es algo

El alcalde envió ayer al Gobernador, para su ingreso en la caja provincial, 3.500 pesetas, correspondientes a los siete días de la pasada semana por Contingente.

¡Y nosotros que creíamos que iban a ingresar las doce mil pesetas entregadas por el Delegado de Hacienda!

Al Ministerio

Han sido remitidos al Ministerio de la Gobernación los expedientes electorales de los pueblos de Tíjola y Senés, por haberse interpuesto recursos de alzada contra el acuerdo de la Comisión provincial que las declaró nulas.

Fábrica de Serrín de Corcho

M. BERJON

CARRETERA DE MALAGA

OFICINA: BOULEVARD

Teléfono número 95

Teléfono número 36



Vapores Correos franceses

de la *ocietè Generale de Transportes Maritimes à Vapeur y Lloyd Latine*

Servicios rápidos directo por los puertos de Almería Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina en los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA y CORDOBA

MENDOZA saldrá de Almería el 3 de Julio de 1922 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PLATA saldrá de Almería el 13 de Julio de 1922 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

Precios del pasaje en tercera clase

Entero, 380 pesetas; medio, 200; un cuarto, 100 incluido impuesto

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA y plaza de la Constitución 5 y 7 Málaga.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor *Mont-Sant*, de Aguilas, con cuatro pasajeros de tránsito y carga general

Vapor *Cabo San Vicente*, de Aguilas, con once pasajeros y carga general.

Pailebot *Severina*, de Vigo, con madera.

De salida

Vapor *Cabo San Vicente*, para Málaga, con carga y pasajeros.

Vapor *Mont-Sant* para Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor *Naranco*, para San Pedro del Pinatar, en lastre.

Pailebot *José Luis*, para San Sebastián, con sal

Pailebot *Capdepesas*, para Aguilas, en lastre.

Laud *Desamparados*, para Denia, con cogollo.

Harina FLOHA

Es un triunfo en cuantos mercados se ha ofrecido, por la casa Salisachs de Barcelona.

TRIBUNALES

Jueces y fiscales

Han sido nombrados Juez municipal suplente de Parochena don Alfredo Daza Martínez, y fiscal

municipal propietario de Palpi, don Francisco Perez Ortuño.

Se encuentra vacante el cargo de Juez municipal propietario de Senés, el que podrá solicitarse en el plazo de 30 días.

Juicio por jurados

En Velez Rubio, según noticias recibidas, se celebró el día 27 del corriente la vista, en jurados, del proceso instruido en aquel juzgado, contra Eliseo Girao Romero, acusado de asesinato frustrado.

Como el veredicto de los jueces de hecho fué de incapacidad el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria.

EN LAS CHOCELLAS

UN SUICIDIO

Ayer mañana puso fin a su vida, en una casa de Las Choecillas Bajas, una mujer llamada Trinidad Blanes Sanchez, de 45 años, natural de Nijar.

Se dice que antes de adoptar tan severa resolución, Trinidad asistió con su marido Antonio Segura Garcia a la consulta médica del doctor Company, quien hubo de recetarle un específico, que ambos compraron.

A poco de llegar el matrimonio a su domicilio, la suicida dijo a su esposo que hacia falta azúcar para aplicarla a un cocimiento que habia de tomar seguidamente, saliendo Antonio a comprarla a un

establecimiento próximo.

Seguidamente, Trinidad se dirigió a la puerta del corral, y en un agujero que la misma tenia colocó una soga, hízola un nudo corredizo, colocándosela al cuello y dejándose caer de rodillas sobre un montón de arena, quedó ahogada.

Al llegar el marido y observar el cuadro, comenzó a demandar auxilio, presentándose varios vecinos y un guardia civil quien comunicó el suceso por teléfono a la Comisaría de Vigilancia y este al Juzgado de Instrucción, presentándose el juez señor Casinello, forense señor Garcia y habilitado don Angel Giménez, ordenándose el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

También se decía en el lugar del suceso que la madre de Trinidad se suicidó colgándose de un madero y que una hermana se arrojó a una balsa.

Parece ser que la suicida padecía una enfermedad crónica.

Deja un niño de pocos años. Descanse en paz.

MIRADOR

En este establecimiento situado en el sitio más delicioso, Malecón Alto, llamado Paseo de San Luis, número 10, encontrareis esquisitos helados, cafés, refrescos, bebidas, cerveza y servicio de repostería.

DE SOCIEDAD

Enlace

En La Carolina (Jaén) ha contratado los sagrados lazos matrimoniales, la distinguida señorita Mercedes Müller Bernabé, hija de nuestro inolvidable amigo don Guillermo Müller, con el culto letrado de este Colegio, don Baldomero Garcia Oliver.

Fueron apadrinados por el médico don Gabriel de la Cámara Giménez, en representación de su padre político don Baldomero Garcia Blanes, y la señora doña Maravilla Müller de Flores, hermana de la novia, actuando de testigos don José Flores Bernabé, ingeniero y don Miguel Ibañez, comerciante.

Por el reciente luto que guarda la contrayente, la boda se celebró dentro de la mas rigurosa intimidad.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicitaciones, salieron para Madrid, donde pasarán una temporada.

No cae, es inutil

Todos los días surgen reconstituyentes; pero el Neuroemogeno. Covalada, continuan recetándolos

Juzgado Municipal

Día 28

Nacimientos

Dolores Soler Benavente, Manuel Román Garcia y José Merlos Palacios.

Defunciones

José Becerra Jumillas de 2 años, de gastroenteritis; Manuel Garcia Mora es de 8 días, de atrepsia; José Hernandez Rodriguez de 24 años, de tuberculosis pulmonar y Josefa Marquez Hernandez, de 40 años, de neurosis

Matrimonios

Ninguno.

AVISO

No hacer ninguna póliza de accidente personal, sin que os incluyan por el mismo precio la indemnización por enfermedad, pues ésta es frecuente y el accidente difícil.

Para informes,

D. José Manzano, calle de Terriza número 11.

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de Eduardo Perez.

Número de ocho páginas



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

NUEVOS PRECIOS (F. A. B. CADIZ)

Modelo	Descripción	Pts.
Turismo		4165
Turismo	(Con arranque)	4490
Chassis camion	Con ruedas desmontables neumáticos o macisos atrás)	3910
Chassis camion	Con ruedas desmontables y arranque.	4230
Sedan	Con ruedas desmontables y arranque	6990
Coupe	Con ruedas desmontables y arranque	6025
Chassis		3035
Chassis	Con arranque	3360
Voiturette		3960
Voiturette	Con arranque	4300
Tractor		4260

Estos precios de los coches FORD y de los camiones FORD son los más reducidos en la historia de la Ford Motor Company, S. A. E. Ahora estoy recibiendo muchos pedidos y debe hacerme el suyo para poder asegurarle próxima entrega.

Agente E. Viciana Viciana.-Auto Garage Victoria,

Interesante a barriles y parraleros

La casa ALBERTO NOGUERA ha recibido por vapor SAAZ la segunda partida de barriles marca Salort, la mejor marca PORTUGUESA conocida hasta la fecha.

LOS BARRILES MARCA Son fabricados con las mejores maderas

SALORT

- Son de perfecto aserrado
- Son de excelente color
- Son los que dan mejor resultado
- Son los que dan mayor rendimiento
- Son los más resistentes

A pesar del aumento que han sufrido los barriles portugueses debido al aumento del Arancel y coeficiente, los barriles marca SALORT se venderán sobre muelle, pago al contado, a PRECIOS VENTAJOSOS.

Seguirán nuevas remesas de esta acreditada marca hasta llegar a la cantidad de 500 000 barriles

Simultáneamente se recibirán también partidas de las MEJORES MARCAS GALLEGAS que se realizarán a precios SIN COMPETENCIA.

CASAS EN Barcelona Sucursal de Almería
 Las Palmas Parque Alfonso XIII 28
 Tenerife Teléfono núm. 373
 Dirección telegráfica: Areugon

EFECTOS NAVALES

Aceites lubricantes especiales para automóviles, pinturas de todas clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ
 CALLE DEL MUELLE, 10

BIBLIOGRAFIA

Juegos educativos al aire libre y en la casa

Con descripciones ilustradas con diagramas, por Kitty Jentzer, diplomada por el Instituto Real de S. Kolmo, Profesora en la Escuela Secundaria y Superior de señoritas y en el Instituto J. J. Rousseau de Ginebra. Traducción del Profesor Jacobo Orellana Garrido.

Libre útil e importantísimo para la juventud, que ha de hallar en él una guía, un Manual bastante completo para el solaz y esparcimiento.

La autora ha compilado en sus páginas una serie de juegos que pueden celebrarse en el hogar y en el campo, todos ellos hábilmente escogidos, con el fin de desarrollar las energías físicas y despertar la inteligencia.

La importancia pedagógica de este libro es, pues, patente; pues propone el empleo adecuado del tiempo que necesariamente hemos de dedicar cada día al descanso y solaz de los niños, después de sus tareas escolares. Será, por tanto, este libro el mejor amigo de los jóvenes, un poderoso auxiliar de los padres y maestros y de cuantas personas hayan de intervenir en la educación de la juventud.

Por su índole especial, lleva esta obra multitud de datos gráficos que aclaran su contenido.

La versión castellana, correctamente hecha, va acompañada de un prólogo del docto Profesor del Instituto Nacional de Sordomudos don Jacobo Orellana Garrido y un apéndice de la autora.

Pertenece este libro a la colección de Actualidad Pedagógica que con tanto éxito viene publicando

la Librería y Editorial de F. Beltrán. La edición está hecha con el mayor esmero, formando un precioso volumen en 8.º que se vende a 5 pesetas en todas las librerías de España y del Extranjero. Pedidos al editor, Librería Española y Extranjera de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.

GACETILLAS

Una multa

El Gobernador civil ha impuesto la multa de 10 pesetas, al conductor de coches Francisco Fernandez Garcia, por llevar los faros apagados de su vehículo.

Aun cuando de día en día

se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, ojos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente

ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud; admirable para curar en pocos días esos desarreglos y desequilibrios de la naturaleza. Solo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido permitirse en los 32 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Dos denuncias

Ha sido denunciado y detenido por una pareja de Seguridad, José Morales Martín (a) Domingo, por haber apaleado a Diego Hernandez Salvador, e tanto ambos en la taberna «La Gloria», situada en la calle de Granada.

También ha denunciado Miguel Morales Padilla a Rufino Flores, por haberlo éste maltratado, hallándose en la posada del Catalán.

¡Cuántas tuberculosis

podrían evitarse tomando a tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA DOCTOR GRAU! Con su empleo, la sangre recobra toda su riqueza y su poder fagocitario, es decir, de defensa contra las infecciones.

Atropello ciclista

En la calle Real fué atropellado ayer mañana por una bicicleta, don Francisco Ibañez Flores, resultando con la fractura del cuello del fémur.

Fuó asistido en la casa de socorro municipal, pasando después a su domicilio.

La bicicleta iba ocupada por un joven llamado Antonio, a quien se busca.

Agua de Insalus

a r'75 se vende la botella en el Café Colón.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

De la cárcel

Han ingresado en la prisión Juan Rodríguez Fernandez, Joaquina Contreras Cortés y Beatriz Cortés Santiago.

Se alquila

Un espacioso local para establecimiento en el Paseo del Príncipe, número 11.

SEÑORAS

Hoy se ha recibido de París, gran surtido en cascos de paja inglesa liseret, picot y tagal, últimas novedades, Joaquina Ibañez. Príncipe número 17 Modas.

Antraquita

Antraquita inglesa Cabbles. Pedid precios a Continuaciones e Industrias (S. A.), Paseo del Príncipe número 77. Almería

Se vende o arrienda

la finca llamada de «Elena», con-tigua al Cementerio, que tiene 64 fanegas de tierra, en parras, monte y casas. Las proposiciones se reciben en la oficina de la Caja de Ahorros hasta el 6 de Julio, de 9 a 13 y de 2 a 4. La Junta de Gobierno se reserva el derecho de admitir o rechazar las proposiciones que se presenten.

De regreso

Ha regresado de su excursión científica a las clínicas de Oftalmología de Madrid y Barcelona, nuestro estimado amigo el doctor don Miguel Garcia Algarra, quien nuevamente se ha encargado de su consulta especial de enfermedades de la vista.

Número de ocho páginas

SARNA Picores

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

Acarol

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad se recomienda como antiparasitario.

ANTI PRURIGINOSO cura sin necesidad de baño
 VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CREDITO S. LOINAZ

Primera casa en ventas a plazos. Concedemos hasta 20 meses para el pago

ARTICULOS QUE VENDEMOS

Acordeones, aparatos fotográficos, bicicletas, bolsos de oro y plata, bureaux americanos cajas para caudales, cinematógrafo para familias, discos, Escopetas de caza, gemelos prismáticos, Impermeables ingleses para señoras y caballeros, máquinas de escribir VICTOR y CENTURY máquinas de coser, mesas para máquinas de escribir, motocicletas, muebles de todas clases, peletería, planos y planos automáticos, pistolas automáticas, relojes de oro de 18 kilates relojes de pared y solofonos.

Sucursal en Almería, Paseo del Príncipe 36

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La reforma tributaria en el Senado.-Escándalo y protestas

Las Cortes

Madrid, 28

Senado

Bajo la presidencia del señor Sanchez Toca da comienzo la sesión.

Léese y aprueba el acta de la anterior.

Después de hacerse varios ruegos de carácter local y aprobarse varios créditos se pasa al

Orden del día,

Comienza a discutirse las obligaciones generales del Estado.

El señor Martínez Velasco consume el primer turno en contra, abogando por la supresión de los consumos.

El señor Ublerna consume el segundo turno y queda aprobado el presupuesto.

Seguidamente se discute el de la Presidencia y también queda aprobado.

Se suspende la discusión de los presupuestos y continúa la de la

Reforma tributaria,

comenzando por el artículo sexto.

El señor Gutierrez de la Vega, hace resaltar la orientación revolucionaria del ministro de Hacienda señor Bergamín.

Este le contesta negándolo y explica el alcance que tiene el registro de arrendamiento.

El señor Moral retira el voto particular que tenía presentado.

Intervienen los señores Valero Hervás, marqués de la Hermita y Chapaprieta.

Este considera que el registro es inútil después de las reformas acordadas.

Aboga por la reforma fiscal y radica para evitar que las turbas en las calles arranquen violentamente las reformas.

Estas palabras promueven en la Cámara fuerte escándalo.

Los grandes de España protestan increpando a los liberales,

Estos contestan defendiéndose.

El señor Chapaprieta aclara los conceptos que fueron objeto de las protestas.

El señor Bergamín sostiene que siempre fué conservador y que el proyecto entra de lleno en las doctrinas conservadoras.

Recuerda el ministro de Hacienda que el señor Maura reformó la ley de expropiación forzosa y el registro se utilizará para la recopilación de la Estadística. (Aplausos de los conservadores).

Después de breve debate se aprueba hasta la base novena inclusive.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

Al comenzar la sesión matutina, el señor Bertrán solicita que se cuente el número de diputados y siendo insuficiente se suspende por unos minutos.

Al reanudarse la sesión, el ministro de la Guerra general Olaguer hace el resumen del presupuesto de su departamento, defendiendo a las Juntas Informativas.

Seguidamente se levanta la sesión.

A las 3'40 comenzó la sesión de la tarde.

Preside el señor conde de Bugallal.

Aprobada el acta de la anterior, se pasa a los

Ruegos y preguntas

El ministro de Instrucción pública señor Montejo lee un proyecto relacionado con la organización del Instituto Cajal.

El señor Viguri ensalza el heroísmo ecuatoriano del señor Suarez, oficial honorario del Ejército español que murió en Marruecos.

El Presidente del Consejo se adhiere a las manifestaciones del señor Viguri.

El señor Saborit salva su voto, porque los socialistas repudian la campaña de Marruecos.

Se acuerda dirigir un Mensaje del Gobierno al Parlamento del Ecuador.

Se entra en el.

Orden del día

continuando la discusión del presupuesto de Guerra, y termina la totalidad.

El señor Barcia combate el artículo primero.

Afirma que cada soldado cuesta a España cinco mil pesetas anuales y que a este paso caminamos al derrumbamiento.

Después culpa del desastre de Annual a las deficiencias del material.

Después de ligero debate se aprueba todo el presupuesto.

Sin discusión se aprueba el presupuesto de la Guinea.

A continuación se discute el presupuesto de Marruecos.

El señor Martínez Campos apoya un voto particular, pronunciando un extenso discurso esponiendo que el protectorado debe desarrollarse.

Aboga por una nueva emisión de la deuda para atender los gastos que origina.

Se acuerda no celebrar mañana sesión matutina y seguidamente se dá por terminado el acto.

Noticias generales

Madrid, 28

La discusión de los presupuestos

La escasez de diputados a la sesión de esta tarde en el Congreso, facilitó mucho la discusión de los presupuestos.

Ruptura de negociaciones

En los pasillos del Congreso circulaban esta tarde rumores de haberse llegado a la ruptura en las negociaciones comerciales con Alemania.

El ministro de Estado señor Fernandez Prada negó fundamento a tales rumores, aunque confirmó que por dificultades en el jefe de la delegación, marchó esta noche a Alemania un delegado, el cual seguirá las conversaciones para ultimar el tratado comercial.

Inauguración

En el sanatorio de Valdeltas se inauguró hoy el pabellón instalado a espensa de la señora marquesa de Argüelles.

Asistieron al solemne acto los reyes, la infanta doña Isabel, el Presidente del Consejo señor Sanchez Guerra, don Antonio Maura, la condesa de Romanones y el doctor Codina.

Este pronunció un brillante discurso, ensalzando la obra meritoria de la señora marquesa de Argüelles.

Deserción de legionarios

Se sabe que han desertado, internándose en la zona francesa, un centenar de legionarios de la bandera de Melilla.

El móvil de la deserción es por considerar que ha quedado cumplido su compromiso, estimando terminada la campaña y haberse repatriado las fuerzas peninsulares.

BOLSA

Interior 4 por 100.	69'95
Amortizable 5 por 100.	00'00
Londres a la vista.	28'36
París a la vista.	53'80

PERPEN

LA CRÓNICA MERIDIONAL es el periódico decano de la prensa almeriense.

Junta de 1.ª enseñanza

Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de primera enseñanza bajo la presidencia del señor Martín Pich.

Asistieron los vocales señores Pérez Segura, Cascajares, Pérez Barillo, López Rull, Roquero, Rodríguez (don Lino), inspectora señora Ayllón, doña Hiscia Zabel dia y Secretario señor Molina.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Cancelar la fianza de don Domingo Lozano, habilitado de las clases pasivas del Magisterio, a don Enrique López Rull.

Después se dió lectura al real decreto nombrando Delegado Regio a don Ginés de Haro.

El Gobernador civil usó de la palabra haciendo grandes elogios del Delegado Regio.

El señor Haro dirigió un cariñoso saludo a los vocales de la Junta, haciendo constar que en todo momento procurará, después de cumplir con su deber, defender los intereses del Magisterio.

El señor Molina saludó al nuevo Delegado en nombre de sus compañeros.

Cuando terminó la Junta, el señor Haro obsequió con un espléndido lunch a los reunidos, en el salón del Gobierno civil.

SOBRE UN SUCESO

DISPAROS

En la madrugada de ayer, la pareja de correrías de la Guardia civil encontró en la carrera del Perú a un gitano, que por su aspecto sospechoso infundió temores a los beneméritos.

Al ser preguntado el *cañi*, contestó que esperaba a un compañero que había entrado en la casa próxima, donde habitaban otros gitanos.

Uno de los guardias, para comprobar lo dicho, penetró en la morada citada, donde dormían Juan Rodríguez Fernández, Joaquina Contreras Cortés y Beatriz Cortés Santiago.

Pocos momentos después sonaron dos disparos de mauser, que hizo el guardia sobre el sospechoso gitano, porque éste se dió a la huida, sin que se sepa su paradero y si fué o no herido.

La Guardia civil se incautó de tres caballerías, que debieron ser robadas porque las guías eran falsas; varios efectos y cien pesetas que abandonó en la huida, y juntamente con el atestado y los *cañis* fueron entregados al Juzgado.

Juan, Joaquina y Beatriz ingresaron en la cárcel.

Acerca de este suceso circularon ayer varias fantásticas versiones.

Café Restaurant Suizo

Se sirven comidas a la carta. Abonos de un número determinado de comidas desde tres pesetas en adelante. Habitaciones reservadas.

La verbena VIAJEROS

Anoche se celebró en el Paseo de San Luis la verbena anunciada con motivo de la festividad de San Pedro, estando muy concurrida.

Esta noche tendrá lugar otra en el mismo Paseo, luciendo las iluminaciones y asistiendo la banda municipal.

En automóvil de su propiedad, ha marchado en la madrugada de ayer a Málaga, el rico propietario y banquero, don Esteban Giménez García.

También salió para Málaga, el concejal de nuestro Ayuntamiento, don Miguel Granados Ruiz.

NECROLOGIA

Funerales

Ayer mañana tuvieron lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, los funerales que por el eterno descanso del alma del bizarro teniente de la Policía indígena, don Enrique Cava Sánchez se celebraron, cuyo militar en cumplimiento del deber perdió la vida en la tarde del día 14 de los corrientes, en la plaza de Arcila.

El templo estuvo totalmente ocupado por lo mas selecto de la sociedad almeriense, que comparte con los señores de Canal, el justo dolor que los embarga por tan sensible pérdida y al que de todo corazón nos unimos.

Descanse en paz y en gracia de Dios el alma del amigo y dedíquemosle una oración.

Fallecimiento

En la ciudad de Florencia, por donde pasaba formando parte de una peregrinación a Roma, falleció el 15 de los corrientes la señorita Cecilia Estibau Echanove, hermana de don Carlos Estibau que durante algún tiempo permaneció en nuestra capital y ocupó un alto empleo en la Compañía de ferrocarriles del Sur de España.

Enviamos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

Sepelio

Ayer mañana tuvo lugar el acto de conducir al cementerio de San José, el cadáver del ilustrado abogado don José María Pérez Valdivia.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, presidiendo el duelo y llevando las cintas altas personalidades, en representación de diferentes Corporaciones oficiales y Centros particulares.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

Número de ocho páginas

Compañía Transmediterránea BARCELONA



Servicio Almeria Barcelona

El vapor *Aragón* saldrá el día 2 de Julio para Barcelona y Valencia.

Servicio Almeria-Melilla

El vapor *Cullera*, saldrá el lunes 3 para Melilla, Ceuta y Sevilla.

Servicio Almeria-Orán

El vapor *Tintoré* saldrá el viernes 30 del corriente, con escala en Melilla.

Para Málaga

El vapor *Villarreal* saldrá el domingo 2.

Se admite carga y pasajeros para todos los destinos.

Para más informes a sus Agentes-Delegados Sres. Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Príncipe 75, Almería.

Vapores "Gironella"



El vapor TRINI saldrá el 2 de Julio para Alicante y Barcelona. Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona, 5



Estoy en la Gloria!! Qué buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que prefieren los niños.

Muestras y folletos a quien lo solicite a la SOCIEDAD NESTLÉ Gran-Via Layetana, 41, Barcelona.

SERRINES DE CORCHO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Maderas OPORTO Maderas GALLEGAS
Arcos Catalanes Puas y varas
SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a Gabriel González González

Consutorio Médico Quirúrgico DE LA DIVINA INFANTITA Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Exayudante de la Clínica de Operacion de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJBL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia. Horas de consulta de 3 a 5. —Calle de Granada 27 Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione



SOFIA

saldrá del puerto de Almeria el 20 de Julio, de 1922 admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 dias.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Entero 380 pesetas; Medio 200; Cuarto 110 incluidos impuestos. Para los de tercera clase comida a la española. Nota—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Otra—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almeria Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almeria M. Berjón Bulevar 59

LA HOLANDESA ESPAÑOLA

MARCA REGISTRADA



INSUSTITUIBLE PARA LA LACTANCIA ARTIFICIAL

PÍDASE EN TODAS PARTES

ES LA MEJOR LECHE CONDENSADA Y ÚNICA HOMOGENEIZADA

Depositarlo exclusivo y venta al por mayor en Almería y su provincia, Eugenio de Bustos almacén de drogas, calle Granada 35 y 37. Almería

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y confiterías

La Serrinora Catalana

Fábrica de serrines «La Lolita» (Arenys del Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés en Alameda de Almería.

DR. G. VERDEJO ACUNA

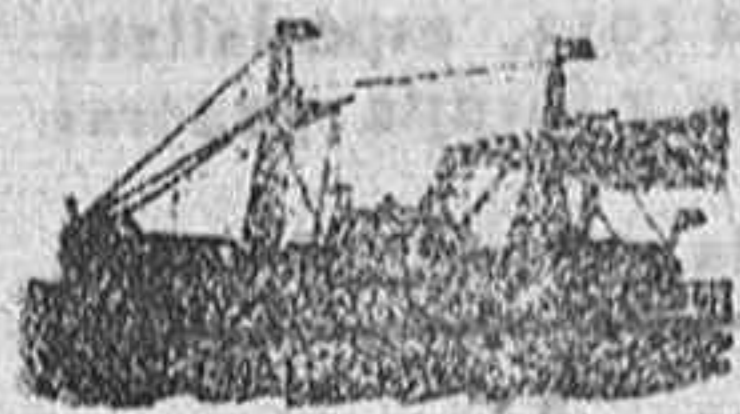
Laboratorio de análisis clínicos - Especialista -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venereo
Consulta de 3 a 5. Gerona 10.

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21



Seguros Marítimos

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Subdirectores en Almería y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

